



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



GRATIS

Agilice sus trámites **ONLINE**

En solo 3 pasos obtenga su certificado digital y realice de forma segura todos sus trámites administrativos por internet.

1

Solicitud del certificado por internet

2

Acreditación de su identidad mediante personación física

3

Descarga del certificado desde internet

¿Cómo obtener su Certificado digital FNMT de Persona Física?

El proceso de obtención es muy sencillo, consta de tres pasos, que debe realizarse en el siguiente orden:

1

Solicitud del certificado por internet

2

Acreditación de su identidad mediante personación física

3

Descarga del certificado desde internet

Consideraciones Previas

Por favor, lea y siga atentamente las instrucciones previas a la solicitud para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado. Puede encontrar las consideraciones en <https://www.cert.fnmt.es> pulsando 'Certificados', 'Persona física', 'Obtener Certificado Software' y acceder a 'Consideraciones Previas'.

1 Solicitud del certificado

Abra su navegador de Internet y entre en la página: <https://www.cert.fnmt.es> y siga las siguientes instrucciones. En el menú pulse 'Certificados' y a continuación en 'Persona física'. Se abrirá la web de la Sede Electrónica para la Solicitud. Pulse 'Obtener Certificado Software' y a continuación en 'Solicitar Certificado'. El proceso se inicia con la siguiente ventana:

Solicitar Certificado

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO (tal y como aparece en su documento de identificación)

CORREO ELECTRÓNICO

Elija longitud de clave 2048 (Grado Alto)

El solicitante introduce su NIF o NIE, su primer apellido y su correo electrónico. Lee y acepta las condiciones de uso y pulsa 'Enviar petición'. El navegador generará su par de claves, pública y privada.

Solicitud de Certificado

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Su solicitud ha sido procesada correctamente.

Por favor compruebe la exactitud de los datos introducidos:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	00000000T
PRIMER APELLIDO	Español

En breve recibirá en su cuenta de correo electrónico mi.correo@electronico.com su CÓDIGO DE SOLICITUD. Este código y la documentación sobre su identidad le serán requeridos por la Oficina de Registro a la que se dirija para [acreditar su identidad](#) así como para la descarga de su certificado una vez que haya sido generado.

Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

La aplicación le confirmará su petición y se le enviará a su correo electrónico el código de solicitud que deberá presentar en la Oficina de Registro.

2 Acreditación de su identidad

Provisto del código de solicitud, obtenido en el paso anterior, y de su documento identificativo (DNI, NIE) deberá presentarse en una Oficina de Acreditación.

Puede encontrar la más cercana a su domicilio en <https://www.cert.fnmt.es> pulsando 'Certificados', 'Persona física', 'Obtener Certificado Software' y acceder a 'Acreditar identidad'. Puede ver las Oficinas de Registro y/o las más cercanas.

3 Descarga del certificado

Una vez haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro y haciendo uso de su Código de Solicitud, puede proceder a descargar e instalar su certificado.

Abra su navegador de Internet y entre en la página: <https://www.cert.fnmt.es> en el menú pulse 'Certificados', 'Persona física', 'Obtener Certificado Software' y a continuación en 'Descargar Certificado'.

Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
CÓDIGO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

[Descargar condiciones](#)

[Descargar Certificado](#)

Debe introducir el NIF o NIE, el primer apellido y el Código de Solicitud. Consulte y acepte las condiciones de uso y pulse 'Descargar Certificado'.

COPIA DE SEGURIDAD

(Exportación del certificado con clave privada)

En cualquier página de Internet acceder al menú HERRAMIENTAS, OPCIONES DE INTERNET, seleccionar CONTENIDO, pulsar en CERTIFICADOS, y una vez en esta ventana pulsar la pestaña PERSONAL, se mostrará una pantalla con la relación de certificados personales instalados en el navegador, se selecciona el que se quiere exportar y se pulsa EXPORTAR.

A partir de este momento nos guiará un asistente de Windows; por defecto saldrá la opción de no exportar la clave privada, pero para realizar una copia de seguridad sí debe exportar la clave privada. Se pulsa SIGUIENTE.

Se introduce la ruta y el nombre del archivo que contendrá el certificado exportado, pulsamos ACEPTAR y si la operación ha sido correcta se mostrará un cuadro informando que el certificado ha sido exportado con éxito.

RECUERDE

Deberá exportar el certificado CON SU CLAVE PRIVADA solo para su uso personal o como copia de seguridad. La clave privada servirá para realizar firma digital. El certificado SIN LA CLAVE PRIVADA podrá exportarlo para entregarlo a todo aquel que quiera comunicarse con usted de forma segura.

MÁS INFORMACIÓN

En nuestras Preguntas Frecuentes encontrará información sobre los distintos métodos para obtener solución a las dificultades que pueda tener con los elementos que intervienen en todo el proceso de Obtención y uso de un Certificado Digital. Acceda a nuestra web <https://www.cert.fnmt.es>, en la parte izquierda del pie de página puede encontrar nuestras 'Preguntas Frecuentes'.

Puede obtener más información sobre los servicios que los distintos Organismos han puesto a disposición de los ciudadanos a través de los certificados de la FNMT-RCM en las siguientes direcciones:

<https://www.agenciatributaria.gob.es>

<http://www.minhap.gob.es>

<http://www.catastro.meh.es>

<http://www.ine.es>

<http://www.tesoro.es>

<http://www.seg-social.es>

<http://www.madrid.org>

<http://www.madrid.es>

<http://www.juntadeandalucia.es>

Para saber más...

El Certificado digital FNMT de Persona Física es la certificación electrónica expedida por la FNMT-RCM que vincula a su suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad.

Este certificado, también conocido como Certificado de Ciudadano o de Usuario, es un documento digital que contiene sus datos identificativos. Le permitirá identificarse en Internet e intercambiar información con otras personas y organismos con la garantía de que sólo Ud. y su interlocutor pueden acceder a ella.

¿Quién puede obtener un Certificado digital de Persona Física?

Cualquier ciudadano español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado digital de forma gratuita para firmar y acreditar su identidad de forma segura en Internet.

¿Para qué sirve?

El Certificado digital de Persona Física le permitirá realizar trámites de forma segura con la Administración Pública y Entidades Privadas a través de Internet, como por ejemplo:

- Presentación y liquidación de impuestos
- Presentación de recursos y reclamaciones
- Complimentación de los datos del censo de población y viviendas
- Consulta e inscripción en el padrón municipal
- Consulta de multas de circulación
- Consulta y trámites para solicitud de subvenciones
- Consulta de asignación de colegios electorales
- Actuaciones comunicadas
- Firma electrónica de documentos y formularios oficiales.

Gracias a su Certificado FNMT de Persona Física podrá olvidarse de desplazamientos y esperas innecesarias.

**Capture este código QR para la
obtención del certificado FNMT a
través de Android**



En cualquier caso, para más información puede dirigirse a:

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Departamento CERES

E-mail: ceres@fnmt.es

<https://www.cert.fnmt.es>

Servicio de atención telefónica:

902 181 696 / 91 740 69 82 / 917040191

Servicio de revocación telefónica:

902 200 616 / 91 740 68 48 / 913878337